



## **ACTA N° 886 /2024**

En la ciudad de Buenos Aires a los 14 días del mes de febrero de 2024 siendo la hora 09.30, se reúne en la sede social en modo presencial y zoom la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional. Haciéndose presentes las siguientes personas: German Raña Presidente y la asistencia de los miembros de la H.C.D : Veronica Mairosser Tesorera, Gustavo Navone Vicepresidente, Eduardo Petetta Secretario, Federico Espeche Pro Secretario, Orestes Pertusi Pro tesorero, German Sagel Vocal Suplente 2do, Santiago Avalle Revisor de Cuentas Titular, Mariano Cura Suaya Revisor de Cuentas titular, Graciela Rossi Revisar de Cuentas suplente.

Con la participacion de 42 asociados via zoom

Toma la palabra la Secretaria y manifiesta que la presente reunión se encuentra en tiempo y forma conforme al artículo 56 del estatuto social. Por ende, invita a la presidencia a cumplir con su función estatutaria.

El Presidente toma la palabra y da comienzo a la reunión para abordar los temas correspondientes al día de la fecha.

En primer orden se comunica que por políticas de transparencia o instrumentos que hacen otras entidades de puertas abiertas, se informa que se habilita un canal electrónico (plataforma Zoom) para que los asociados puedan observar el desarrollo de la presente reunión de la Comisión Directiva.

La Presidencia otorga la palabra a la Secretaria, quien pone en conocimiento la lectura del acta N° 885/2024 correspondiente a la reunión anterior según **punto 1 del temario**.

Toma la palabra la Presidencia y aborda los siguientes temas:

### **2-ENTRANTES**

#### **a) Reunión TCA proveedor de svcios 19 dic y 17 ene**

Asistieron en representación de la AAACI los miembros de Comisión Directiva Eduardo Petetta y Jose Sagel, funcionarios de TCA, de la nueva empresa propuesta, del gremio y 4 agentes de carga. La empresa propuesta se trata de un prestador de servicios de limpieza contratado para instalaciones de TCA, los cuales mostraron desconocimiento de la actividad visto la propuesta que acercaron alejada operativa y financieramente de la realidad. Se solicito a los asociados nos informen volúmenes y cantidad de camiones promedio para hacerlos llegar a TCA y que la empresa pueda cotizar en base a cifras reales, no hubo respuesta de los asociados al respecto. Siguiendo los temas relacionados a TCA ante la moción del asociado Invanmet con referencia a la falta de rótulos al ingreso de la mercadería de importacion, se aclara debe presentarse un expediente a la aduana que luego será seguido por TCA.

#### **b) Com A7592-1 BCRA acceso MULC**

Según lo expresado en la mencionada comunicación las deudas anteriores al 15-12-2023 podrán ser pagadas según calendario escalonado hasta U\$d 500.000 y hasta los 3 meses arrancando con u\$d 50.000, de una forma ms accesible que a través de los BOPREAL. Los que están en el Parking por haber utilizado dólar MET o CCL no pueden acceder hasta pasados 180 días. También deben exhibir solicitud de pago inmediato del proveedor.

#### **c) Audiencia directora de Aduana 17-enero**

Concurrieron en representación de la AAACI los miembros de Comisión Directiva German Raña y Veronica Mairosser, la Directora estuvo acompañada por funcionarios del área operativa y sistemas. Según expuso la Directora en relación con el pedido de digitalizar los procesos, el Gobierno emitió similar directiva para proceder a digitalizar el 100% de los tramites en exportación e importacion, para lo cual deberán activar a los cuadros aduaneros involucrados. Se manifestó ante la mención de que para la presentación del BL original en la carpeta rosa debería buscarse otra opción o que el mismo quede en custodia del ATA para el caso en que fuera requerido.

Se planteo la creación de Mesas de Trabajo a partir de marzo y se le solicito que funcionarios de aduana pudieran dictar charlas sobre temas aduaneros inherentes a la actividad de los agentes de carga.

También anuncio que volverían las reuniones del Consejo Consultivo Aduanero.

#### **d) ABA reunión por solicitud de despachos aduaneros**

Es el deseo de la AAACI poner en conocimiento de los bancos a través de su Asociación la imposibilidad de presentar el despacho aduanero al momento de transferir ya que el mismo no obra en poder del agente de cargas y el pago se realiza a 30 días de nacionalizada la mercadería, lo cual obliga al agente a postergar el pago de la factura de sus proveedores en el exterior por servicios realizados mucho tiempo antes. Como solución se planteó que los 30 días sean contados desde la llegada del medio transportador y no la nacionalización que puede demorar a veces tiempos más extensos.

#### **e) Reunión Subsecretario de Comercio Sr Mazoratti 16 feb**

En la fecha mencionada la AAACI tendrá una audiencia con el funcionario, lo cual ayudará a que con su intervención las propuestas presentadas tengan llegada a más funcionarios.

#### **f) Nota BCRA ref transferencia fletes**

La misma fue difundida a los asociados y expone los problemas que sufren los agentes de carga al momento de transferir gastos al exterior relacionados a los embarques y se proponen posibles soluciones dentro de los límites de la reglamentación.

### **3-SALIDOS**

#### **a) Ingreso Nuevo asociado**

Se aprueba el ingreso como asociado de la empresa Lambda Logistics SRL a partir del 01 marzo 2024. Serán cumplidos los pasos administrativos pertinentes.

#### **4-VARIOS**

No hay

#### **5-PERIODICOS Y REVISTAS**

No hay

CONCLUSION: los presentes aprueban lo tratado y aguardan el resultado de futuras gestiones iniciadas

No habiendo más temas para tratar la Secretaria informa que se procede al cierre de la reunión.

La presidencia indica a la Secretaria que conforme al estatuto proceda a trasladar lo aquí hablado al Libro de Actas y que se ponga en conocimiento a los Asociados de lo expuesto.

Se comunica que la próxima reunión se llevara a cabo el 28 de febrero de 2024 a 09.30 hrs

Procédase a su comunicación, transcripción y publicación respectiva.

Eduardo Petetta  
Secretario

German Raña  
Presidente